



VOCES DE LA MIGRACIÓN: CONSTRUYENDO FUTUROS CON DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Yasmira es una mujer quien no podía decidir sobre su presente ni sobre su futuro. Su historia refleja las vivencias de numerosas mujeres que, afectadas de manera desproporcionada por la crisis sociopolítica y económica de Venezuela, se han visto obligadas a migrar a otros países.

Esta crisis les ha privado de la garantía y el disfrute de sus derechos fundamentales, especialmente en lo que respecta a la autonomía sobre sus cuerpos, el disfrute de una sexualidad sana, segura y responsable, y el acceso a la información y educación necesarias para tomar decisiones informadas.

Actualmente, en Venezuela hay un deterioro de los sistemas de educación y de salud, no se prioriza la integración de los derechos sexuales y derechos reproductivos en las políticas públicas, lo cual se refleja en la inexistencia de un plan nacional que promueva y garantice activamente estos derechos.

Según el informe de la Red de Mujeres Constructoras de Paz¹ titulado “Las más jóvenes, las más vulnerables”, el **40%** de las mujeres venezolanas en edad reproductiva no utilizan

métodos anticonceptivos. Esto se debe a factores como el desconocimiento, el desabastecimiento general de medicamentos que limita la disponibilidad de estos métodos, y las barreras para acceder a los servicios estatales que los proporcionan.

Fuentes periodísticas de Venezuela² reportan que los anticonceptivos orales pueden alcanzar un precio de hasta 25 dólares, mientras que el salario mínimo mensual se sitúa en apenas 4 dólares. Esta brecha económica los convierte en productos inaccesibles para las mujeres.

Este informe³ mencionado de la Red de Mujeres Constructoras de Paz de Venezuela, resalta que, dado que el Estado no puede garantizar el derecho a una educación sexual integral, la responsabilidad de proporcionar información y educación recae principalmente en las familias, y dentro de estas, en las mujeres.

Durante las conversaciones con las mujeres migrantes quienes han accedido a servicios de salud sexual y reproductiva a través de la respuesta humanitaria⁴ desarrollada por Fundación Mujer y Futuro (FMF) y Oxfam Colombia (OCO), ellas han señalado que enfrentaron diversas barreras para obtener información sobre sexualidad por parte de sus madres durante su infancia y adolescencia.

¹ La Red de Mujeres Constructoras de Paz es una alianza entre líderes comunitarias, activistas y periodistas de 16 estados de Venezuela, que tiene como objetivo aportar en el reconocimiento y la visibilización de la desigualdad de género, y también en la sensibilización sobre temas fundamentales relativos a las mujeres. <https://ipysvenezuela.org/tejiendo-redes/>

² El periódico El Efecto Cocuyo publicó en 2023 un reportaje titulado “Venezuela atrasada en planificación familiar, advierten expertas”

³ Informe 2023 “Las más jóvenes, las más vulneradas: el impacto de la crisis venezolana en las mujeres entre 18 y 24 años”

⁴ La respuesta humanitaria llevada a cabo por Fundación Mujer y Futuro y Oxfam Colombia, financiada con recursos de ECHO, incluye intervenciones en los sectores de salud y protección en las regiones de Norte de Santander y Santander

Esto se debe a la persistencia de tabúes sobre sexualidad, reproducción y al desconocimiento de estos temas debido a la falta de educación. La situación de desinformación se agrava cuando las adolescentes dependen principalmente de sus madres como fuente de información, y estas deben migrar.

Ellas expresan que la información recibida se centraba en la prevención del embarazo, sin detallar ni abordar otros temas relacionados con la sexualidad, las enfermedades de transmisión sexual y la prevención de violencias basadas en género.

"Mi mamá solo me decía que tuviera cuidado para no quedar embarazada tan joven. Ella mencionaba las pastillas, pero nunca me explicaba cómo usarlas ni cuál elegir."

Al movilizarse a Colombia o a otro país en busca de una mejor calidad de vida, el acceso a métodos anticonceptivos se convierte en una de sus prioridades, ya que les permite tomar decisiones sobre su futuro. Sin embargo, en muchos casos, las mujeres desconocen las instituciones y las rutas de atención disponibles para acceder a estos servicios.

Entre junio 2023 y julio 2024, la Fundación Mujer y Futuro y Oxfam Colombia brindaron acompañamiento a **2.211** personas migrantes a través del Sextruck⁵.

Se brindó psicoeducación en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR) y se proporcionó acceso a métodos anticonceptivos, se realizaron pruebas rápidas de tamizaje para enfermedades de transmisión sexual y la remisión para confirmación y tratamiento. Además, se ofreció atención en la prevención y atención de violencias de género y sexuales.

Durante este periodo de ejecución, el **85%** de las atenciones se brindó a mujeres de entre 18 y 49 años, lo que resalta la necesidad de

abordar temas de sexualidad, reproducción y autonomía de las mujeres para tomar decisiones sobre su vida reproductiva.

Por ello, la educación y el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva son fundamentales para otorgar a las mujeres autonomía sobre sus cuerpos. Esto les permite decidir el momento adecuado para la maternidad, disfrutar de su sexualidad y protegerse contra enfermedades de transmisión sexual. De este modo, las mujeres pueden convertirse en agentes de cambio en su propio bienestar.

"Hoy en día no es nada fácil traer un niño, considero que es una decisión personal. El acceso a la información, a las barras (implante subdérmico) y a los condones, me permite tomar decisiones para evitar embarazos no deseados y evitar enfermedades."

Se destaca que la información también debe estar dirigida a los hombres, con el objetivo de fomentar la reflexión y promover un cambio en los roles de género tradicionales. Estos roles continúan asignando la responsabilidad de la anticoncepción y la crianza exclusivamente a las mujeres y reforzando comportamientos masculinos tradicionales.

Por otra parte, este acompañamiento realizado en la respuesta humanitaria permitió identificar barreras institucionales para acceder a servicios de calidad, así como barreras culturales que dificultan el acceso efectivo DSDR para las personas migrante.

26% de las personas acompañadas se encuentran en tránsito hacia otro departamento de Colombia o hacia un tercer país; las mujeres en tránsito han identificado las siguientes barreras para acceder a la oferta en salud sexual y reproductiva en Colombia.

Una barrera institucional relacionada con el estatus migratorio es que el **96%** de las personas en tránsito se encuentra en situación

⁵ Estrategia implementada a través de una unidad móvil: Esta iniciativa busca mejorar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, además de reducir las vulnerabilidades de las personas migrantes y las

comunidades de acogida.

migratoria irregular, lo que dificulta su acceso a métodos anticonceptivos y a procesos informativos.

Tanto las personas migrantes como los funcionarios/as a menudo asumen que no tienen derecho a estos servicios debido a la falta de normas claras por parte de las instituciones estatales frente a este proceso.

"A nosotras nos resulta difícil acceder a los métodos anticonceptivos por la condición económica y por no tener el Permiso de Protección Temporal (PPT). Mi hermana está en Cali y ha querido ponerse las barras, pero no ha podido. Yo averigüé para la ligadura de trompas y teniendo el seguro se puede hacer"

La migración en compañía de la pareja puede convertirse en una barrera significativa para acceder a métodos anticonceptivos o ejercer libremente la opción a la maternidad. En ocasiones, los hombres pueden obstaculizar el acceso de las mujeres a estos servicios, limitando así sus derechos.

Además, algunas mujeres expresan temor a someterse a tamizajes de enfermedades de transmisión sexual, por miedo a que sus parejas se enteren o crean que mantienen relaciones con otras personas. Esta situación refleja formas de violencia hacia las mujeres migrantes.

Dada su condición de movilidad, es necesario establecer procesos de articulación con otras organizaciones para el diagnóstico y la atención de estas enfermedades de transmisión sexual en caso de obtener resultados reactivos, con el propósito de garantizar un acceso adecuado a tratamiento.

Las mujeres expresan que encontrar esta información y acceso durante su tránsito les resulta un alivio. Esto les evita la preocupación de tener que buscar al llegar a su lugar de permanencia, sin saber si podrán acceder a ella o dónde obtenerla debido a la limitada oferta institucional y a sus condiciones migratorias.

Las mujeres migrantes con vocación de permanencia en Santander han identificado otras barreras a nivel institucional. El **23%** de las mujeres acompañadas han solicitado el retiro del implante subdérmico.

De este porcentaje, el **44%** de ellas lo han solicitado debido a efectos secundarios, expresan que este método anticonceptivo fue puesto en otra institución de Colombia donde no recibieron una información completa y veraz al respecto.

Se ha identificado la necesidad de que las instituciones y organizaciones que facilitan el acceso a métodos anticonceptivos mejoren la información sobre los posibles efectos secundarios de estos métodos en las mujeres, especialmente en lo que respecta al implante subdérmico.

Además, algunas mujeres han informado que en los centros de salud del Área Metropolitana de Bucaramanga se les ha negado la solicitud de retirar el implante, argumentando que es mejor continuar con el método para la prevención del embarazo. Esta negativa se da sin atender adecuadamente a las mujeres y sin respetar su autonomía.

En cuanto a las barreras asociadas a la condición migratoria, las mujeres enfrentan obstáculos significativos para acceder a los servicios. De hecho, el **66%** del total de las personas con vocación de permanencia atendidas se encuentra en situación irregular, lo que refleja que persisten barreras institucionales para su acceso a los servicios.

Por otro lado, las mujeres que cuentan con estatus migratorio regular expresan que saben que pueden recibir atención a través del sistema de salud, pero desconocen las instituciones y los procedimientos para el acceso a los servicios. Información que brinda la Respuesta humanitaria desarrollada por OCO y FMF.

Además, las personas migrantes con condición migratoria regular que han recibido servicios en instituciones estatales a menudo prefieren la atención brindada por organizaciones humanitarias y locales. Esto se debe a que, en algunos casos, han sido víctimas de violencia institucional y xenofobia.

RECOMENDACIONES

Las voces de las mujeres que recibieron atención en la respuesta humanitaria desarrollada por FMF y OCO junto con las cifras de atención, evidencian que el acceso a la salud sexual y reproductiva para las mujeres migrantes enfrenta múltiples barreras institucionales y culturales.

Estas mujeres pueden enfrentarse a discriminación, xenofobia y violencia, lo que dificulta el acceso a sus derechos. Además, la situación se agrava con la disminución de servicios disponibles. El cierre de organizaciones de respuesta humanitaria ha reducido la complementariedad de los servicios.

Actualmente, no hay ninguna organización en el territorio que proporcione tratamiento para la Hepatitis B, lo que ha llevado a la suspensión de la oferta de este tamizaje para evitar acciones que puedan causar daño.

Es fundamental que las mujeres migrantes tengan acceso a servicios que garanticen sus derechos sexuales y reproductivos, ya que esto puede transformar radicalmente sus vidas. El acceso a estos servicios les permite tomar el control de su salud y bienestar, planificar sus familias de manera segura y tomar decisiones informadas sobre su sexualidad, además de prevenir formas de violencia de género.

Es importante que los gobiernos y las organizaciones trabajen para garantizar que, a todas las mujeres, incluidas las migrantes en situación irregular o no, se les garanticen los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

Esto significa proporcionar servicios de salud sexual y reproductiva culturalmente sensibles, con enfoque de derechos, diferencial y humanizados, disminuyendo las barreras estructurales que enfrentan las mujeres migrantes, y garantizar que se respeten y protejan sus derechos humanos en todo momento. Al hacerlo, trabajamos por un mundo en el que todas las mujeres puedan vivir de manera segura y digna.

REFERENCIAS

- Meza, A. (2023). Venezuela atrasada en planificación familiar, advierten expertas. *Efecto Cocuyo*.
- Paz, R. C. (2023). *Instituto de Prensa y Sociedad- Venezuela*. Obtenido de <https://ipysvenezuela.org/tejiendo-redes/informe/informe-2023-las-mas-jovenes-las-mas-vulneradas-el-impacto-de-la-crisis-venezolana-en-las-mujeres-entre-18-y-24-anos/>

Para conocer otros boletines y herramientas comunicativas:

<https://mujeryfuturo.org/datos-de-genero/>



Autora:

Karen Julieth Mejía López
Estrategia Datos de Género

